



Revista Colombiana de Anestesiología

Colombian Journal of Anesthesiology

www.revcolanest.com.co



Carta al Editor

Cambio de paradigma en la educación en anestesia



Paradigm change in anesthesia education

Sr. Editor:

Hace más de 50 años, al médico en el inicio de su entrenamiento se le asignaba la responsabilidad de controlar anestias para procedimientos quirúrgicos en 3 salas operatorias simultáneamente, asistido solo por la información del paciente que le proporcionaba un auxiliar de anestesia.

Este modelo de práctica, que fue desapareciendo, se reflejaba en morbilidad debido a las fallas que se cometían, lo cual era estresante. Sin embargo, era el tiempo en que la autonomía y los derechos del enfermo poco se manifestaban en demandas y acusaciones ante los tribunales penales, civiles y de ética.

El Dr. Gempeler¹ recomienda a los directores y docentes de departamentos de enseñanza de las facultades de salud, meditar en relación con la adopción de la herramienta de instrucción previa en «pacientes simulados» (maniqués), para que posteriormente el educando conozca la problemática en el paciente vivo, real. Así se disminuirían y evitarían riesgos que comprometan las funciones vitales del ser humano y los enredos jurídicos del médico en entrenamiento y de sus tutores. Agrega además que la aplicación de curvas sumatorias de

aprendizaje (CUSUM) para evaluar el progreso de destrezas del educando es otra herramienta que debe desarrollarse prospectivamente, obteniendo como resultado indicadores de la calidad en el aprendizaje y en la enseñanza en anestesiología y otras especialidades.

REFERENCIAS

1. Gempeler R, Fritz E. Educación en Anestesia. ¿Cambio de un paradigma? Rev Colomb Anesthesiol. 2014;42:139-41.

Carlos Camayo Ortiz

Anestesiólogo Emérito, Ex docente Universidad Del Valle,
Cali, Colombia

Correo electrónico: camayocarlos2014@gmail.com

0120-3347/© 2014 Sociedad Colombiana de Anestesiología y Reanimación. Publicado por Elsevier España, S.L.U. Todos los derechos reservados.

<http://dx.doi.org/10.1016/j.rca.2014.11.002>